



1. INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS SOCORROS

LEY DEL BUEN SAMARITANO

Las leyes del buen samaritano otorgan **protección legal a los socorristas** que asisten a víctimas heridas o que han enfermado súbitamente. Fueron implementadas para animar a la asistencia y eliminar el temor a sufrir una demanda por lesiones no intencionales. En Canadá, como en muchos otros países, la doctrina del buen samaritano es un principio jurídico para preservar de una demanda judicial a todos los socorristas que asisten voluntariamente a una víctima. Las leyes del buen samaritano varían en los diferentes países, y lo mismo ocurre con sus interacciones con otras leyes y principios como el consentimiento, la patria potestad y el derecho que las víctimas tienen a rechazar el tratamiento.

Para que un acto esté respaldado por dicha ley, la persona debe haber actuado:

- De manera voluntaria.
- En una emergencia (tratamiento que no haya sido programado, ni previsto).
- De buena fe.
- Sin recibir compensación monetaria por la atención.

DEBER DE ACTUAR

El deber de actuar es cuando, por ley, se exige que una persona preste los primeros socorros en determinadas situaciones:

- Cuando su empleo lo requiere.
- Cuando hay una responsabilidad preexistente, es decir, cuando existe una relación preexistente con las víctimas que la hacen responsable de ellas. Por ejemplo, un padre tiene una responsabilidad con sus hijos y un

conductor de un medio de transporte, con sus pasajeros (**Figura 1.2**).

CONSENTIMIENTO

La víctima debe aceptar los primeros socorros, es decir, dar su consentimiento a la persona que va a prestárselos, que puede ser:

Explícito. Si es un adulto consciente, puede dar su consentimiento verbalmente o moviendo la cabeza ante nuestra presentación: “Mi nombre es X y cuento con conocimientos de primeros socorros. ¿Me permite ayudarlo?”

Implícito. En caso de que la víctima sea un adulto y se encuentre inconsciente o sea mentalmente incompetente, el consentimiento está implícito, es decir, se considera que la víctima quiere ser ayudada. Lo mismo ocurre si se trata de un menor de edad que no se encuentra acompañado de un adulto responsable (padre/madre o tutor), esté o no consciente.



Figura 1.2. Los guardavidas tienen el deber de actuar en casos de emergencia, como los oficiales de policía, los docentes y los entrenadores deportivos, entre otros

ABANDONO

El abandono de persona suele estar legislado en varios países. Como concepto general implica una sanción al que **abandona a un ser humano en estado de necesidad**. Las sanciones se agravan cuando el causante del estado de necesidad fue el que también hace el abandono de la víctima. Es importante que una vez que inicia la atención, no la suspenda. Para evitar el abandono, en la mayoría de los países se exige llamar al SEM y esperar a que llegue el personal de la salud. Consulte con su instructor de curso las leyes vigentes para su país, provincia o región.

NEGLIGENCIA

Se considera negligencia cuando la víctima sufre daños o lesiones producto de una mala atención del socorrista, en comparación con una persona con capacitación semejante en una situación similar.

Se considera que hay negligencia en las siguientes situaciones:

- Tener el deber de actuar y no hacerlo, o hacerlo de forma incorrecta.
- Causar más lesiones o daños.
- Cuando el socorrista actúa excediendo el nivel de capacitación obtenido.

PRÁCTICAS PREVENTIVAS

En cada capítulo de este curso usted verá las principales prácticas preventivas para evitar que suceda el hecho y no tener que usar los primeros socorros (**Figura 1.3**). Lo ideal sería que todo lo aprendido en este curso no lo tenga que aplicar.

Los **accidentes** son eventos indeseados que dan lugar a muerte, enfermedad, lesión, daño u otra pérdida, según la definición de las especificaciones internacionales sobre la salud y la seguridad en el trabajo OHSAS 18001 (Occupational Health and Safety Assessment Series).



Figura 1.3. Como medida preventiva, los recipientes con sustancias calientes se deben dejar fuera del alcance de los niños y los tomacorriente deben estar tapados